

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir
Córdoba**

Núm. 7.884/2010

El Sr. Presidente de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir" ha dictado, con fecha 16 de Julio de 2010, el siguiente:

Decreto Nº 43/2010 de 14 de Julio, de Delegación de Funciones del Presidente de esta Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir"

Visto que D. José Abad Pino, Presidente de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir" tiene previsto disfrutar de vacaciones del 15 al 31 de julio del año en curso, ambos inclusi-

ve.

En el ejercicio de las competencias atribuidas por el Art. 23 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en la redacción introducida por la Ley 11/99 de 21 de Abril.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Que me sustituya en la totalidad de mis funciones como Presidente de la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir el Sr. Vicepresidente D. Juan Antonio Reyes Delgado durante los días 15 al 31 de julio del año en curso ambos inclusive.

SEGUNDO.- Que se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En Posadas, a 16 de julio de 2010.-El Presidente, Juan Antonio Reyes Delgado.